

23/03/2023

Prisión preventiva para 3 sujetos investigados por tráfico de drogas

En prisión preventiva, mientras dure la investigación penal, quedaron hoy, tres imputados, luego de que día de ayer fueran sorprendidos, traficando clorhidrato de cocaína.

Durante la audiencia de control de detención, efectuada hoy, en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, el Fiscal Manuel Soto, les comunicó a Jackson González, José Henríquez y a Rodrigo Mellado que la Fiscalía inició una investigación en su contra por su participación como autores de tráfico ilícito de drogas ilícitas y sustancias psicotrópicas. Asimismo, solicitó la prisión preventiva para los imputados por considerárseles un peligro para la seguridad de la sociedad.



Esta petición la formuló, basándose en que el día de ayer, mientras efectuaban diligencias de investigación, personal de la Brigada Antinarcóticos de la Policía de Investigaciones, con apoyo de un ejemplar canino, efectuó un control al conductor de un camión de la empresa trasandino en momentos que hacia ingreso al país por el paso Integración Austral Monte Aymond, siendo sorprendido transportando alrededor de 1 kilo de clorhidrato de cocaína, deteniendo luego a otros dos receptores de la sustancia ilícita, cuya vinculación se logró gracias a técnicas investigativas de la ley 20.000.

Al finalizar la audiencia y una vez analizados los antecedentes, la Magistrada Mónica Mancilla, otorgó la prisión preventiva al imputado y fijó un plazo de 90 días para el cierre de la investigación.